

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

**Preios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Sis meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 58, bajos

Sábado 22 de febrero de 1879.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios convencio-  
nales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. lí-  
nea defunciones y aniversarios, 15 rs. uno

Núm. 856.

## REMATE.

Procedente de la testamentaria de D. Gaspar García y Cortés, y en el despacho del notario de esta ciudad D. Félix Cruzado Vilarroig, donde se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia, se rematará el día 4 del próximo marzo y once horas de su mañana, bajo el tipo á la alza de *doce mil setecientas cincuenta pesetas, ó sean cincuenta y un mil reales*, una finca que á la vez que es de recreo, lo es también de utilidad, situada en este término, partida de Coscollosa, junto á los partidores llamados de Mediona, compuesta de cuarenta hanegadas de tierra huerta con derecho á riego de la acequia de Coscollosa, de las cuales quince están plantadas de frutales y naranjos de doce años, siete lo están de naranjos de dos años, nueve de tierra de buena calidad para huerto ó cosechas anuales, y otras nueve plantadas de olivos. En su perímetro hállase una casa alquería con preciosa cisterna, y toda la finca tiene riego abundante que lo proporciona una noria de reciente construcción, con estensa y bien construida balsa para contener las aguas.

## PROFESION LUCRATIVA.

Hay en la sociedad moderna singulares contradicciones harto difíciles de explicar, y sobre las cuales, siendo nuestro siglo tan aparentemente discutidor, nadie ó casi nadie fija su curiosidad. Para ciertos oficios mecánicos, para determinadas profesiones, los gobiernos y los particulares exigen condiciones infinitas, se ocupan en el arreglo de los más ínfimos detalles, y muestran una solicitud tan cominera y tan enojosa, que no parece sino que el más leve descuido en esta parte ha de acarrear al mundo entero un terrible cataclismo. Los artesanos ó los artistas, como hoy se llaman á sí mismos (siguiendo el sistema tan practicado de sacar de su asiento á todas las cosas, y hasta á los nombres con que se distinguen unas de otras) para llegar á maestros, poner tienda, servir al público y dirigir y mandar á otros de su oficio ó de su arte, comienzan siendo aprendices, en cuya situación son criados de sus maestros, van y vienen en constante movimiento, se encargan de las tareas más rudas, compatibles, y á veces incompatibles con su edad, se van acostumbrando al tecnicismo de su arte, y despues de una época más ó menos larga en que no escasean los gritos, las maldiciones y los malos tratamientos de toda especie, ganando poco, ó la comida, ó ménos, suben al fin un grado y se hacen oficiales, y por término de su carrera y de su ambicion adquieren el título y la consideración de maestros. Mas para ganarlo le han precedido siempre muchos años de la vida, muchos trabajos, muchas privaciones, muchas vigiliias y contrariedades de todo género. Para otras profesiones, aunque con distinta forma, sucede lo mismo. El abogado,

por ejemplo, despues de salir de la escuela, leyendo, escribiendo y contando mejor ó peor, ha de engolfarse en los interminables senos de la segunda enseñanza, de los cuales suponen nuestros legisladores y nuestras leyes que han de sacar conocimientos generales y enciclopédicos, á propósito para adelantar en todas las carreras, como un dominó de alquilar sirve para todas las máscaras; acometiendo luego la gigantesca empresa de llenarse de derecho romano, sin conocer ni la historia, ni las costumbres, ni el idioma en que están sus leyes escritas, de derecho civil español, especie de comida de fonda que sienta una vez bien y ciento mal, de derecho penal y mercantil, de códigos, de derecho canónico y disciplina eclesiástica, y si aspira solo á la licenciatura, y no al doctorado, de procedimientos. En la adquisicion de esta ciencia se va lo mejor de la vida, se gasta un capital considerable, y gracias á que no se pierda el tiempo por completo y se ganen los años por recomendaciones y por intrigas con cuatro definiciones mal entendidas y peor espresadas. Estas son, sin embargo, las ojuelas con miel, que todavía quedan las de la miel. A los años invertidos hay que añadir la práctica de la profesion, el darse á conocer en ella con provecho, ganar crédito, adquirir relaciones, y proporcionarse pleitos y clientes. Esta es la época crítica, en que la mayoría se quedan en el puerto sin embarcarse, otros se lanzan en la mar y corren el gran naufragio, salvándose muy pocos y pereciendo los demás en la travesía ahogados, de hambre ó contra los escollos.

Pero ¿se trata de la profesion de político? Entonces es ya otra cosa, y la decoracion varia radicalmente. Para hacer el calzado, un vestido, un sombrero; para construir una puerta, levantar un tapique, y hasta para sembrar y guardar rebaños ó para juzgar con conocimiento de una obra de estas artes ó de un servicio de esta índole, no es suficiente cualquiera, por sabio y por ilustre que fuera, apreciándolo solo en justicia y en rigor el que conoce á fondo el arte ó el servicio. En cambio, para calificar los actos políticos, para serlo, servirnos todos sin distincion de capacidades ni colores. Juvenal decia que los egipcios eran santos porque les nacian los dioses basta en las nuertas, y nosotros podemos también afirmar que somos felices, porque venimos al mundo con la ciencia infusa de la política, no obstante á ello, que como arte ó como ciencia, sea de todas la más difícil la de regir á los pueblos. *Fiamus politici, decimos, y facti sumus politici.* Y nos asombramos de que en otras épocas florecieran los Leonardos de Vinci, los Rafaeles y los Migueles Angeles, que cultivaban á un tiempo y con tan portentoso éxito, las artes, las letras y las ciencias! ¿A qué, pues, enfrascarnos en esos andurriales históricos, si en nuestros dias, sin admirarnos, somos testigos de más inauditos prodigios? El carbonero, sentado gravemente en su negro y estrecho despacho, solo con leer el *Imparcial*, decide *ex cathedra* los problemas políticos más árdulos, y el más osado parlanchin llega á ser diputado y hasta ministro.

Las condiciones personales para emprender esta brillante carrera en que son contados los que se empobrecen, porque aca-

so la principal sea la de no tener nada que perder al principio, y muchos los que adquieren riquezas, se encuentran poco ménos que á puntapiés en los pueblos meridionales como España. Con aversion á trabajos regulares y serios en que se adelanta á fuerza de actividad, de honradez y de perseverancia; con mucha ambicion y mucha vanidad; con un entendimiento acomodaticio, rápido y flexible; con cierto espíritu de cálculo para olfatear en lo futuro lo que perjudica ó lo que conviene, y aproximarse al lado favorable y evitar el adverso; con poseer una lengua ágil y espedita, avezada á salir de cualquier modo del atolladero; con el arte de discutir sobre todo, á semejanza de los antiguos sofistas, el cual se adquiere con la voluntad y con el ejercicio; y, por último, con aptitud para la insignacion y para la intriga, disponiendo de cierta cuerda del sentimiento, que no han estudiado bien los moralistas, y que se manifiesta esteriormente en los individuos, mostrando volcánico calor por determinadas ideas, cosas y personas, aunque estas manifestaciones sean contradictorias entre sí en el espacio y en el tiempo, se corre desbocado por este nuevo hipódromo, y se alcanza con plena seguridad la deseada meta.

Y en llegando á ella ¡qué soberbio panorama se nos ofrece!

La funcion y la apoteosis empiezan en el pueblo ó ciudad, de donde es natural el favorecido, lago antes tranquilo en donde cae como una piedra su persona, agitando las ondas desde el centro hasta los últimos extremos de la circunferencia. «¿Con que Fulano es ya ministro?» se dicen en la plaza los paisanos. «¡Parece mentira!» exclaman unos. «¡Quién habia de decirlo señor, quién habia de decirlo!» Los parientes, los amigos, cuantos esperan de él algo, se convierten en encardotes del nuevo dios; cada quisque abre el ojo sobre algo que le acomoda, y llueven sobre su ara felicitaciones, recuerdos, protestas de adhesion, y sobre todo, solicitudes. Cada gracia que concede, y ¡quién no las derrama á manos llenas sobre su pueblo! es en remedo la voz de la trompeta que ha de sonar en el valle de Josafat! Las discusiones sobre su poder y su mérito se acaloran y repiten; se forman los partidos; todo el mundo se ocupa del hombre grande, unos para ensalzarlo hasta las nubes, y otros para arrastrarlo por los suelos, y su fama comienza ya á crecer elevándose como un globo majestuoso sobre esta atmósfera agitada. Su nombre, antes ignorado, se pronuncia por todos los lábios, corre por todo el orbe, alcanza hasta el Japon y la Cochinchina, y se escribe en todos los idiomas. Y ¡qué placeres, qué placeres los suyos tan inolvidables! Al presentarse en el ministerio, hace en él el mismo efecto que la primera bomba al caer en una ciudad sitiada, ó que la aparicion de una lagartija dentro de una colmena. Todos se mueven, todos se levantan, todos hacen cortesias y se sonrien con agrado; el portero mayor, el verlo, suelta de su boca un rio caudaloso de vascencias, el estro sagrado lo llena, lo domina, lo perturba, obligándolo á preceder al agraciado con ademanes descompostos, derrribando sillas, atropellando mesas, abriendo las puertas con estrépito, y gritando desaforadamente: «¡Paso, pa-

so, S. E. el señor ministro!» Las felicitaciones, los plácemes, llueven de todas partes; las tarjetas y las cartas vienen por millares; se hombra con títulos, grandes y eminencias, estiendo sus relaciones inmensamente; su casa se convierte en iglesia en dia de jubileo; tiene coche, palco en el teatro, asiste á banquetes y grandes ceremonias, se cuelga cruces, quita y dá destinos, interviene en negocios importantes, disfruta de buen sueldo, cobra el primero en la casa y con la mejor moneda, y le sonrie la perspectiva de los 30.000 reales de cesantia, y en todo caso, lo blando de la caída. Y enténdase que lo espuesto es solo lo trivial y somero, lo que se halla al alcance del más torpe é ignorante, que los sabidores, ya sean ó no calonges y prestés, podrian acaso ahondar este asunto mucho más sustancioso y profundamente. Si sabe ó no gobernar, si lo hace mal ó lo hace bien, esto es ya cuestion aparte. El país podrá salir con las manos en la cabeza, pero el político y el ministro suelen llevarlas con gesto satisfactorio en el vientre y en el estómago.

Fácil es, por tanto, de presumir, que, con tan pocas dificultades y tantos atractivos, acudan de todas partes los gozosos, como las moscas á la miel, á ejercer esta lucrativa y honorifica profesion, y que se haya formado y continúe causando sus naturales estragos esta sima ó Maelstrom, que llama á sí y se traga tanto buque ligero, este cuerpo megacéfalo ó de gran cabeza, de pequeño corazon, de brazos y piernas de mimbre, y de estómago y vientre monstruosos, que se denomina la política. Es en lo general y con sus honrosas escapaciones, la sofisteria moderna, para todo apta, atreviéndose á todo, deslumbradora y brillante y poco sólida en el fondo, afirmando y negando á un tiempo, invadiendolo alto y lo bajo, lo sagrado y lo profano, estendiéndose por do quier, y absorbiendo inmensa suma de actividades, que, en otros asuntos más útiles ocupadas, no sonarian tanto, ni se pondrian en lugar tan conspicuo, ni adelantarian tanto con tan poco trabajo, pero que, en cambio, constituirian una nacion más fuerte, mas juiciosa y más temida y respetada. Los políticos, entre nosotros, se aparecen de improviso, su ejemplo y sus triunfos atraen á su resplandor á una turba innumerable, y desde el momento en que se paladean sus dulzuras y se absorbe su veneno, produce una verdadera nostalgia, que infunde en quienes la padecen horror á toda otra ocupacion, bien sea porque ninguna otra llena tan cumplidamente el flaco corazon humano, bien porque no haya hábitos más arraigados que los que se practican con muchas ventajas y escaso trabajo.—E. M.

## Crónica local y general.

Los bailes de máscaras que la noche del jueves tuvieron lugar en los casinos Antigo y Nuevo vieron en extremo concurridos. Ambas sociedades repetirán tan agradables veladas el primero y último dia del próximo carnaval.

Nos escriben de varios puntos de la provincia pintándonos con vivos colores la violencia de los vientos reinantes y los estragos que causan.

Uno de los puntos más castigados por el viento, fuera de esta provincia es Fuente la Higuera; allí ha llegado la fuerza del huracán hasta derribar cuatro wagones-jaulas del ferro-carril, que se hallaban en a estación. Los carreteros han tenido que suspender sus viajes y refugiarse en las posadas y caseríos, pues el viento volcaba los carruajes.

En aquel mismo punto, hace algunos días fué arrastrado un hombre por una ráfaga, y arrojado contra unas rocas. Aun está, todo magullado, en el hospital del pueblo.

**Deseosos de contribuir, por nuestra parte a poner en claro lo que tocante á trichina dicen nuestros colegas, hé aquí las conclusiones con que termina un folleto titulado «Instrucción popular sobre el uso de la carne de cerdo.»**

1.º Que el pánico actual es injustificado, injusto y hasta atentario á la salud pública.

2.º Que la «triquinosis» debe ser una enfermedad antigua, por más que la observación de las «triquinas» date de fecha reciente.

3.º Que la triquinosis es una enfermedad relativamente rara en los cerdos, atacando principalmente las carnes y dejando impune la grasa y el tocino.

4.º Que las «triquinas» se reconocen en un microscópio que aumente 60 diámetros.

5.º Que las carnes procedentes de animales «triquinados» pierden sus propiedades nocivas por una cocción suficiente, que resulta de la acción de una temperatura de 75 á 80 grados en toda la masa.

6.º Que la epidemia de «triquinosis» en la especie humana, ha reconocido por causa el uso de la carne de cerdo cruda.

7.º Que la mortalidad en las epidemias de «triquinosis» es bastante escasa.

8.º Que los deberes del gobierno consisten en mandar que en las aduanas y puertos sean examinados los productos de la locinería, marcándolos después con un sello especial.

9.º Que los municipios están en el deber de ejercer una vigilancia asidua, por medio del microscópio, en todas las carnes y preparados que se espendan en plazas y tiendas.

10.º Que los traficantes en ganados de cerda deben reconocer los animales antes de mandarlos al matadero, examinando las carnes con el animal vivo.

11.º Que los individuos pertenecientes á poblaciones en donde no se practique la inspección microscópica, deben abstenerse en absoluto de comer carne cruda.

12.º Que alguna mayor seguridad pueden tener respecto del uso de la carne cruda los que viven en poblaciones en que se ejerce la inspección microscópica de las carnes; pero que para tener confianza en una completa inmunidad, lo mejor es someterlas á la cocción á una temperatura que no baje de 75 grados.

**Escriben de Vinaroz, que en el sorteo de concejales del ayuntamiento de dicha villa, celebrado uno de estos días pasados, ha tocado salir de la corporación á los señores siguientes:** D. Antonio Sorolla Salomó; D. Sebastian Borders, D. Lorenzo Gombau, D. Francisco Cubades, don Angel Adel, D. Francisco Muelas, D. Andrés Salomó y D. Mariano Selma.

Los concejales que han quedado son estos: D. Juan Bautista Demas, D. Juan Bautista Cortés, D. Sebastian Guimerá, don Joaquín Santos Ibarra, D. Carlos Esparducer, D. Antonio Fábregues, D. Juan Estelés y D. José Safon.

**Con el epigrafe de «Un incendio en una tranvía»** refiere un periódico de París que el domingo último se declaró un voraz fuego en el imperial de la tranvía n.º 527 que recorrió el trecho del Trocadero á la Villeite. Al ver las llamas los que iban en

el imperial se precipitaron aterrorizados por la escalera quedando en el imperial un solo pasajero cuyas ropas estaban inflamadas. Aun cuando prorumpia en grandes exclamaciones no acertaba á huir del peligro; en vista de lo cual un tabernero del barrio le gritó que se arrojase del vehículo y le recibió en sus brazos logrando apagar el fuego, no sin causarse algunos quemaduras. El herido, que era un corredor de libros, fué curado en una farmacia inmediata, siendo gravísimo su estado y desconfiando los médicos de salvarle la vida.

Resulta de la información abierta que este accidente fué debido á que dicho corredor de libros, llamado Rouvray, llevaba una botella de fósforo que había colocado entre sus piernas y que se rompió con el movimiento del carruaje ó por otra causa no averiguada. Al inflamarse el fósforo quemó á Rouvray en una mano primero y luego en el costado izquierdo y por fin se prendió el fuego en la tranvía que quedó inútil para el servicio.

**Leemos en nuestro colega «Las Provincias»:**

«Ayer impresionó mucho á los que la presenciaron, una escena que ocurrió en el Mercado. Una pobre muger se lamentaba de que la había abandonado su marido, y no podía mantener á sus hijos, especialmente á una pequeñuela de seis meses. Una verdulera, que oyó sus lamentos, dijo al punto que si lo consentía, ella adoptaba su hija. El contrato se celebró *incontinenti* sin perjuicio de darle forma legal, y la prohibente protestaba, muy contenta, que aunque tuviese que pedir limosna, mantendría á aquella inocente criatura.

**Por el señor gobernador civil de esta provincia ha sido entregado al juzgado correspondiente el alcalde de Villavieja, que no ha hecho caso de la multa que se le había impuesto por no satisfacer los grandes descubiertos que tiene por instrucción primaria.**

Es el primero que sufrirá las consecuencias de su apatía y negligencia en tan importante asunto, y creemos que no será el último si los pocos alcaldes que están multados y apremiados no se dan prisa por cumplir con lo que previenen las disposiciones vigentes.

**Ayer promovió un escándalo más que regular un vecino de la calle Mayor que según nuestras noticias maltrató á un alumno del instituto que había tenido una cuestión con un hijo suyo, discípulo también del indicado establecimiento.**

**Ayer á la hora de costumbre no llegó á esta ciudad el tren espres procedente de Tarragona, á consecuencia, según se dice, de una fuerte avenida del rio Ebro.**

**Hablan estos días los periódicos de Madrid de un proyecto de alianza de los carlistas y algunos elementos conservadores, de que ha tratado el Diario de Barcelona, cuyo director, el Sr. Mañé y Flaquer, tiene gran empeño en formar un partido muy conservador, dentro de la monarquía de Alfonso XII, y apoyado, en alguna manera, sobre los vencidos de Estella y la Seo de Urgel.**

Lo que ahora ha dado ocasion á que se hable nuevamente de este proyecto es una carta de don Juan Cancio Mena, antiguo vocal de la junta carlista de Navarra, y la contestación que le dá el director del *Diario de Barcelona*.

El Sr. Cancio Mena propone que se forme con los carlistas y los moderados históricos un partido tradicionalista y religioso, opuesto al liberalismo, para lo cual escita á los carlistas á que acepten interinamente la monarquía de D. Alfonso, mientras la Providencia depara una solución que les sea más satisfactoria. El Sr. Mañé y Flaquer dice que estos son *nobles propósitos*;

que en realidad las banderas de D. Carlos y D. Alfonso no eran antiéticas más que en los nombres personales, y que todos deberían prescindir de lo que les separaba, para no acordarse sino de lo que les une, formando de este modo un partido que luche por los derechos de Dios, para sentar en su trono al que es y será rey de reyes.

**La inundación que ha sufrido la villa de Podron ha causado bastantes destrozos. En algunos barrios muchas calles de la villa continúan inundadas.**

**El vapor-correo para Cuba que debía salir del puerto de Cadiz el día 30 del actual, saldrá el día 26. Llamamos pues la atención de aquellos de nuestros suscritores á quienes pueda convenir, á fin de que depositen la correspondencia en la administración de correos de esta ciudad por todo el día 22, si quieren aprovechar dicho correo.**

**El «Diario de Tortosa» dice que desde el sábado de la semana anterior no ha dejado de reinar el fuerte viento N. N. que con demasiada frecuencia suele sentirse en toda la comarca.**

En la madrugada del martes, en medio de este viento cayó un chaparrón bastante fuerte, que duró poco menos de media hora.

El rio Ebro experimentó una rápida crecida que inspiraba temores de que volviesen á verse inundadas algunas calles, pero ayer al medio día un telegrama de Maquina espedido á las 11:56 de la mañana, participó á la alcaldía que las aguas habían alcanzado hasta aquella hora una altura menor de 1'20 metro á la que alcanzarán en el día 24 de diciembre último. Esta noticia tranquilizó al vecindario.

**Se nos ha dicho que, durante los días de Carnaval, recorrerán las calles de esta población varias cabalgatas con que algunos jóvenes de buen humor piensan aumentar la animación propia de aquella época característica del año y de las costumbres alegres con que se solemniza la entrada de la Cuaresma.**

**El martes continuó en la academia de Legislación y Jurisprudencia de Valencia la discusión sobre el matrimonio. El señor Perales Vilar hizo uso de la palabra en defensa de la disolubilidad del vínculo en determinados casos. Los Sres. Bellido, Alfonseli, Gimenez, Valdivieso y Perales reafirmaron. Ocupó después la tribuna el señor Cepeda (hijo,) el cual se limitó á hacer algunas breves indicaciones, conservándose el uso de la palabra para la sesión inmediata.**

**Variedades.**

**Las pesquerías y la producción de ostras en el litoral francés.**

En el momento en que las ostras hacen su reaparición en todas las masas, tenemos la satisfacción de dar algunos detalles sobre estos delicados moluscos.

El consumo de las ostras en Francia, desde el principio del siglo, ha tomado un desarrollo continuo. Hoy no tiene, por decirlo así, otros límites que la posibilidad de la producción. Desgraciadamente, los bancos de las costas de esta nación, tan fecundos, se han despojado á medida que la pesca se hacia más exigente, así es que hoy se cojen menos que en los primeros años de este siglo. Esta situación ha influido, necesariamente, en los precios. Todo el tiempo en que la producción ha podido equilibrarse con el consumo, estos precios han permanecido casi estacionarios; pero han subido de una manera inaudita, desde que escasean en los mercados.

El siguiente cuadro indica estas intere-

santes variaciones sobre el consumo de París:

Años.	Ostras consumidas.	Precio de 100.
1804	17.200.000	1 10
1840	35.600.000	1 20
1846	47.400.000	3 38
1850	53.800.000	1 65
1851	74.800.000	2 20
1852	77.900.000	2 27
1853	72.500.000	2 25
1854	64.300.000	2 22
1856	66.800.000	2 83
1858	57.600.000	3 58
1860	48.600.000	4 58
1868	25.500.000	7 20
1872	13.150.000	11 25

Desde 1872 la producción se ha aumentado un poco, pero las demandas del consumo son tales que los precios han cedido. Se sostienen todavía de 11 á 12 francos el ciento, y de 15 á 18 francos el por menor.

Con estos datos se ha estudiado si será posible activar la producción de la ostra por medios artificiales á fin de parar la continua estinción de los bancos ordinarios. Desde hace mucho tiempo se conoce el medio de engordar estos moluscos en los parques especiales, en donde se les colocaba, más ó menos tiempo, antes de ser vendidos. Un distinguido sábio, M. Cortés, ha demostrado que era posible reunir en el momento de la postura, el desove de las ostras libres, y sustraerla á los pecuneces tan numerosos de destrucción á que está espuesta en alta mar y fecundarla en los estanques particulares. Ha indicado, por medio de experimentos públicos, los mejores procedimientos que hay que emplear para obtener este resultado, y la industria privada, animada por la certidumbre de los precios tan remuneratorios para la venta de las ostras, no ha tardado en aplicar dicho sistema.

Como siempre los primeros esfuerzos han sido aislados. La población marítima ha existido con indiferencia á estos ensayos. Se ha presentado poco menos que hostil. Pero, cuando vé los beneficios obtenidos por los ostricultores, establece por todas partes parques artificiales. La administración ha tenido que intervenir para poner un poco de orden en la explotación. Se han reglamentado las concesiones, que han llegado á ser tan numerosas, que en un momento dado podrían perjudicar á los intereses generales de la pesca y de la navegación.

En el estado actual de la legislación el que quiere instalar un parque, destinado al fomento artificial de las ostras, debe pedir autorización al ministro de Marina. Debe unir á su petición el plan de los trabajos proyectados con el plano de la costa, sacado del mapa marítimo de la localidad. La administración practica inmediatamente una información. Si no se eleva ninguna queja fundada, y si la administración no se oye bajo el punto de vista de la navegación la concesión se acuerda. Según lo preceptuado por la ley de 21 de junio de 1872, el concesionario está obligado á pagar al Estado, por el goce de la playa que él ocupa, un censo fijado por el prefecto, y que, hasta el presente, continúa siendo de poca consideración. Los marinos sujetos á la inscripción marítima son los solos exceptuados de este censo.

Los puntos del litoral donde hasta el presente se han hecho más demandas de concesión, han sido el estanco de Arcachon y todas las costas del distrito de Lorient.

En Arcachon, los parques explotados por la industria privada se elevan á 2.434. En estos últimos años el número de estos parques han aumentado de una manera muy rápida en Morbihan, Vivier, Granville, Frignier, Paimpol, Sables de Olonne, en la bahía de Bourgneuf, en la costa de la isla de Ré, Cancale, y en todos los puntos donde ya existían antes parques destinados al engrosamiento de los moluscos.

Muchos concesionarios, gracias á los procedimientos que han empleado, han alcanzado el éxito. De aquí se deduce, de quienes se han beneficiado, que en algunas fiestas algunas veces se han tomado los medios de repetición de estos intentos para establecer en todos los puntos, de alguna manera, parques modelos que de los ostricultores y de las ostras que producen que hay que producir los mejores.

La creación de un parque exige además un adelanto considerable para la instalación de los parques de explotación, día, etc., con una suma de dinero, por término medio, necesario, además, para el fomento de la regularidad. El desove de los parques, y ciertas condiciones puede paralizar la producción. El rendimiento, es desigual; llena, y mucho más que los otros. No es estragadamente los gastos del parque y que todo sea un beneficio neto. Los ejemplos de fortuna por este medio, pues de diez años, son raros.

La creación de parques todavía muy reciente, no atestiguan directamente la producción de las ostras, consumo son tan limitado mucho tiempo para que tales tiendan á la producción de ostras, producirá después de un tiempo que dudarlo. Se trata artificial de la ostra, situación de los bancos, los cuales se efectúan. El criadero que queda vecha con los procedimientos para desarrollarla y la ostrería natural que no podía esperar.

**SECCION III**

**UN RECUERDO**

sobre las ruinas de...

Sobre sus viejos muros, sombrío monumento, goza el alma tranquila sin igual grandezas por eso encuentro justificado con dolor mi que es justo que la en que lleno de entusiasmo envuelta entre las nubes cual águila atrevida...

Cantarte, si, preterito el de robusto pié, toscos el de las torres mil, y de sólidos pilares, sien el fugitivo esclavo de testigo del encono y de con que el audaz creyó de la feliz España osó...

El que la tibia luz circunda en el abril el de la cana tez, como que en la ondulante lina cuando entre copos m se alza gentil como la...

El que el arroyo besa...

(1) Situado á la orilla...

consumo de  
Precio de 100.  
1 10  
1 20  
3 38  
1 65  
2 20  
2 27  
2 25  
2 22  
2 83  
3 58  
4 58  
7 20  
11 25  
ha aumen-  
los del con-  
han-cedido.  
2 francos el  
por manor-  
ado si será  
de la ostra  
de parar la  
ordinarios,  
e conoce el  
scos en los  
ve les colo-  
ntes de ser-  
o, M. Cor-  
ible reunir  
el desove de  
á los per-  
strucción á  
y fecundar-  
s. Ha indi-  
os públicos,  
e hay que  
tado, y la  
or la certi-  
neratorios  
ha tardado  
esfuerzos  
marítima  
os ensayos,  
que hosil,  
obtenidos  
por todas  
administración  
para poner  
tacion. Se  
nas, que  
s, que en  
dicar á los  
y de la na-  
islacion el  
destinado  
tras, debe  
e Marina.  
e los tra-  
e la costa,  
localidad.  
dintamen-  
va ningun-  
ministracion  
sta de la  
erda. Se-  
21 de ju-  
obligado  
la playa  
el pre-  
continda  
s marinos  
a. son los  
hasta el  
andas de  
de Arca-  
do de Lo-  
splotados  
á 2,434.  
de estos  
manera  
Gran-  
Olonne,  
costa de  
los pun-  
es desti-  
lascos.

Muchos concesionarios abordan, desgraciadamente, esta empresa sin conocer los procedimientos científicos que aseguran el éxito. De aquí el que algunos documentos, de quienes la población se manifiesta algunas veces afectada, desalienten los experimentos; pero la administración ha tomado las medidas para prevenir la repetición de estos incidentes. Ha hecho establecer en todos los centros de concesión, de alguna importancia, pequeños parques modelos que funcionan á la vista de los ostricultores y les dicen las precauciones que hay que tomar para fecundar el desove. Es una excelente medida que produce los mejores resultados.

La creación de un parque para ostras exige además un adelanto de fondos bastante considerable. Es necesario contar para la instalación del parque y los aparatos de explotación, los gastos de guardia, etc., con una suma de siete mil francos, por término medio, por hectárea. Es necesario, además, saber esperar el producto. El fomento no se hace siempre con regularidad. El desove debe habituarse al parque, y ciertas condiciones generales de clima puede paralizar por el momento la producción. El rendimiento, desgraciadamente, es desigual; pero un buen año lleno, y mucho más todavía, el déficit de los otros. No es extraño que pague integramente los gastos del establecimiento del parque y que todo el producto ulterior sea un beneficio neto para el ostricultor. Los ejemplos de fortunas hechas rápidamente por este medio no son raros, después de diez años, sobre todo en este litoral.

La creación de parques artificiales es todavía muy reciente para que se pueda atestiguar directamente la influencia sobre la producción de las ostras. Los pedidos de consumo son tan numerosos que pasara mucho tiempo para que los precios actuales tiendan á la baja; pero el efecto se producirá después de mucho tiempo, no hay que dudar. Se vé, pues, que la cultura artificial de la ostra ha mejorado la situación de los bancos naturales, sobre los cuales se efectúa la cosecha del desove. El criadero que queda en el banco aprovecha con los procedimientos empleados para desarrollarla y recogerla. Fecundiza la ostrería natural en las proporciones que no podía esperarse.

Así es que en las costas de Cancale, tan estinguida estaba hace diez años, que la pesca anual no daba un producto de 200.000 francos; la ostración de la última campaña ha dado más de un millón.

Resulta, pues, que nosotros debemos poner en juicio todos los medios posibles para el desarrollo de la ostricultura. En una industria que puede desarrollarse y monopolizarse en nuestro país. Ella dará á nuestros pueblos del litoral, tan laboriosos é importantes, un manantial de preciosos productos. Hará entrar en el consumo un alimento que no es de despreciar. En fin, podrá ser para el tesoro causa de entradas bastante considerables, por la percepción de rendimientos, cuya tasa se elevará necesariamente, con la prosperidad de las concesiones.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 21 de febrero 1879.

Servicio para el 22.

Parada y principal, Antillas.  
Gefe de día, el teniente coronel comandante del regimiento de Antillas D. José Martínez y Guisarro.  
Visita de hospital y provisiones, cuarto capitán de Antillas.  
Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.  
Comunicada: el comandante secretario, B. Millan.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Margarita Coronada.  
SANTO DE MAÑANA.—Santa Marta virg.

Cajones de pino.

Se vende una partida de 2.000. Si se compran 200 se venden á 50 céntimos de peseta cada uno. Sobre dicho precio se harán las bajas de 10, 20, 30 y 40 por 100, segun sean las compras de 500, 1.000, 1.500 ó 2.000 cajones. Para más pormenores dirigirse en esta ciudad á D. Vicente Villarroya, calle del Gobernador, número 58.

que, en su loca carrera,  
los campos baña de feroz ribera,  
y envuelve con frecuentes remolinos  
de vaporosas nubes,  
la altísima cascada  
que de los altos montes se resbala  
hasta la vega umbria: él que los trinos  
del rabio colorin de hermosas plumas,  
divierten sin cesar: voces galanas  
que, del florido abril en las mañanas,  
inspira el sol naciente entre las brumas;  
yo te saludo ¡oh feudal castillo!  
postrado ante tus pies mi frente humillo.

Salúdote; y al verte con vertido  
en pavorosas sombras, en ruinas,  
exánime, sin fé, suspiro... ¡y lloro!  
pues no hallo en este mundo otro tesoro,  
ni bálsamo á mi pena,  
que el llanto derramar sobre tu arena,  
¡pues lágrima que inflama la megilla  
es bálsamo de amor que el hombre humilla!

¿Qué se hizo, gran coloso, tu poder  
al fin de tantos siglos alcanzado?  
¿qué fueron tus conquistas? ¡qué han de ser!  
¡solo humo que los siglos han borrado!  
¡recuerdos... ¡y baldón! en otro día,  
el templo de las artes ¡oh memoria!  
¡hoy solo sirvos ya de losa fría  
que cubre, si, el sepulcro de tu historia...!

¿Qué hiciste de los lauros que alcanzaste?  
¿qué hiciste de tus glorias? ¡todo ha muerto!

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 20 de febrero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Esta mañana, como jueves, ha habido Consejo de ministros presidido por S. M. el rey y en él se ha tratado exclusivamente de asuntos administrativos, siendo el más importante de ellos una combinación de gobernadores á que ha dado pie la dimisión presentada y admitida de los gobernadores de Zamora y Huesca.

Varias son las traslaciones que se hacen con este motivo, y los dos nuevos nombrados son dos diputados, uno de ellos el Sr. Castañón.

Los anuncios de que se pudiera tratar algo grave en el referido Consejo no tienen, por consiguiente, fundamento alguno.

Ayer tarde se reunió la junta directiva del partido moderado, asistiendo á la reunión todos sus individuos, hasta los que tienen carácter militar, exceptuando el conde de Castejo, que por razón ó pretexto de mal estado de salud parece haberse separado definitivamente de dicha junta.

Respecto á la deliberación y á los acuerdos que ayer tomó, se guarda gran reserva, porque hay interés en que los periódicos no digan otra cosa que lo que resulte del acta que se habrá estendido y firmado hoy.

Supónese, sin embargo, y creo que con algun fundamento, que la junta directiva acordó acudir á las elecciones dirigidas el actual gobierno ó otro cualquiera.

Supónese también que discutió la conducta observada por *El Pabellón Nacional* desde hace algun tiempo maltratando al vicepresidente de la junta Sr. Moyano y que fué desaprobada dicha conducta, por lo cual se espera que la junta declare único órgano del partido en Madrid á *El Mundo Político*. Si así sucede *El Pabellón* no guardará silencio y es probable que siga poniendo de manifiesto la mala inteligencia que reina entre muchos moderados.

*La Iberta* ha manifestado que la junta directiva de los constitucionales solo se reuniría en el caso de que el decreto de convocatoria de las elecciones se le diera al Sr. Cánovas del Castillo.

ayer tus ricas tiendas ocupaban  
los hijos del desierto;  
ayer tus altas cimas coronaban  
turbantes, cimitarras, alquiceles;  
al beso cariñoso  
de la aurora, tus torres parecían  
piñadas mariposas que cernían  
sus alas sobre el páramo frondoso;  
el canto, la plegaria y la armonía,  
los rayos anunciaban de otro día;  
¡hoy vése en derredor solo una tumba  
do en la noche glacial el cierzo zumba!...

Cenizas memorables, yo os venero;  
postrado á vuestros pies gimo extasiado;  
sí, sí: cuando en la torre de granito  
que alzara el moro artero,  
contemplo perpetrado un gran delito  
que el tiempo ha consumado;  
cuando al pié de esas tetricas almenas,  
escucho en noches plácidas, serenas,  
el ave solitaria  
contándome sus penas,  
al fulgor de la argentea luminaria  
que alumbra el firmamento;  
cuando oigo, sí, rugir, coloso, el viento,  
por tu desnuda estancia,  
y escucho con pavor la resonancia  
del huracan y el trueno  
que de las altas cumbres rasga el seno,  
y veo reducidos á cenizas  
esos eternos muros y sillares,  
y roles los pilares  
que fueron escabel de tu alto trono,

El órgano especial del Sr. Sagasta no ha dicho en esta ocasión todo lo que sabe sobre tal asunto. Si los constitucionales fueran llamados al poder y tuviesen que dirigir unas elecciones generales, su junta directiva no se reuniría porque todos los miembros que la componen ocuparían los primeros cargos del gobierno; pero si el ministerio que dirija las elecciones no es constitucional, la junta directiva se reunirá para acordar la conducta que debe seguir el partido, y la mejor prueba de ello es que ya se ha pedido opinión á los comités de provincias, como dije á V. hace días, para saber si el partido debe ó no acudir á la lucha electoral.

Los directores de los centralistas también se reunirán, porque lo de la fusión con los constitucionales fué solo un ardor parlamentario para que produjese efecto en elevadas regiones, y como no lo produjo, nadie se acuerda ya de ella.

ULTIMA HORA.

Londres 20.

El periódico el *Daily-News* en su número de esta mañana publica un despacho de Alejandria, diciendo que el ministro de la Guerra del virey de Egipto ha presentado también la dimisión á consecuencia del escandaloso motin promovido por los oficiales *kreencia*-dos.

Añade que Scherif-bajá es el sucesor más probable de Nubar-bajá en la presidencia del Consejo de ministros.

La situación de Egipto es muy critica.

Los proyectos de economía y de organización de la Hacienda planteados por los ministros extranjeros, han encontrado una viva resistencia por parte de los funcionarios musulmanes, y sobre todo, de los oficiales del ejército, cuyos sueldos han sido sacrificados al propósito de introducir economías en el presupuesto.

El virey se vé obligado á ceder y á sacrificar á algunos de sus ministros.

confieso que las lágrimas inundan  
mi pecho y mis mejillas;  
espectros pavorosos me circundan,  
y sin paz en la tiegra, y sin consuelo,  
vuelvo la vista atrás ¡y miro al cielo!  
al cielo, sí, do escucho entre las nubes  
que el zénit colorean de oro y plata,  
una voz misteriosa que me dice,  
lejana y olorida:  
*los juicios del Eterno siempre acata.*  
¡infeliz del humano, sí, infelice!  
maldice de su Dios y al cabo olvida:  
que el trono que entre ruinas se levanta  
es cual la voz de un niño que no espanta.

G. Monleon Herrero.

Solucion á la charada: RO-TU-LA-TA.

CHARADA.

De *tercia* y *primera* árabe  
desciende la *dos* y *tercia*,  
tiene de ébano el cabello  
y los dientes como perlas.  
Al verla un día en mi *todo*  
que de España es ciudad bella,  
la ofreci un *tercia segunda*  
que ella aceptó con franqueza.

La solución, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.»  
Medio, 35, bajos.

SECCION RECREATIVA.

UN RECUERDO HISTÓRICO

sobre las ruinas de un castillo árabe. (1)

Sobre tus viejos muros reclinando,  
sombrio monumento, mi cabeza,  
goza el alma tranquila, recordando  
tu sin igual grandeza;  
por eso encuentro justo que te cante  
pulsando con dolor mi torpe lira  
que es justo que la endecha de un amante  
que lleno de entusiasmo y fé, suspira,  
envuelta entre las nubes, suba al cielo,  
cual águila atrevida alzando el vuelo.

Cantarte, sí, pretendo, alto gigante,  
el de robusto pié, tosco tulante,  
el de las torres mil, vetustas puertas  
de sólidos pilares, siempre abiertas  
al fugitivo esclavo de la Arabia;  
testigo del encono y de la rabia  
con que el audaz creyente de Mahoma  
de la feliz España osó la toina.

El que la tibia luz del zénit grata  
circunda en el abril con gracia suma,  
el de la cana tez, como la espuma  
que en la ondulante linfa se retrata,  
cuando entre copos mil de blanca nieve  
se alza gentil como la arista leve

El que el arroyo besa, el ronco río

(1) Situado á la orilla del Palancia.

IMPRESA Y ADMINISTRACION

En la imprenta de este periódico, Medío, 53, bajos, encontrarán toda clase de objetos de escritorio de última novedad, papel para cartas y sobres de varias clases y tamaños, libros ruyados, libretas, etc., á precios sumamente económicos.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como papeletas de invitación, tarjetas de visita, membretes con linternas de varios colores, facturas, papeletas de defunción, documentos para ayuntamientos, y cuanto pueda desearse en el ramo de imprenta.

IMPRESIONES DE LUJO.

EL DIARIO DE CASTELLON admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etcétera, á precios muy económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Castellon: Un mes. 6 rs.  
Fuera: Tres meses. . . 20 »  
» Seis meses. . . 40 »  
Estranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el Timbre señala.

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fabricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

- Balanzas y romanas de todas clases.
- Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.
- Arcas de hierro para guardar valores.
- Prensas para copiar cartas.
- Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.
- Construcción de máquinas y trabajos de hierro.
- Fundición de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE.

CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11

VALENCIA.

BOTICA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE D. RAMON BARRACHINA,

Calle de Zapateros, n.º 18, Castellon de la Plana.

Gran depósito de bragueros de goma y gamuza para niño; de gamuza ordinarios, entrefinos, Cremaller, Eric ó gato, anatómicos, con llave finos, sencillos y dobles para hombre, desde 18 rs. hasta 120 rs. uno.

Bragueros sin muelle sistema Ragnal, fajas hipogástricas para señoras embarazadas y recién paridas, cinturones umbilicales para niño y hombre, de todos sistemas, tamaño y precios.

Gran surtido de lavativas de los sistemas más acreditados, cuenta-gotas, pulverizadores, sondas, cánulas vaginales, pesarios, goringuillas para la uretra, nariz, oídos y matriz y varios aparatos quirúrgicos de los sistemas más acreditados, á precios económicos.

Azufre líquido volcanizado del Dr. Terrades, preparación especial del azufre, utilísimo para combatir las enfermedades de la piel y los herpes, pudiéndose preparar con él excelentes aguas sulfurosas.

Jarabes y vino de quina con iodo y protocloruro de hierro, preparación especial de Barrachina, fundada en las doctrinas del Dr. Rubeteau; son el mejor tónico reconstituyente, de gran eficacia para combatir las escrófulas y el raquitismo.

Tubos de iodo de estilo, del Dr. Aliño, contra el asma.

Caramelos pectorales de Barrachina, muy acreditados para combatir la tos nerviosa y de constipado.

Depósito de las especialidades más acreditadas tanto nacionales como extranjeras.

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso á 18 rs. arroba.

GABINETE OFTALMICO

del Dr. N. Forés,  
CALLE DE ASARAU, 18, CASTELLON.

Consulta particular diaria, de 2 á 3 de la tarde.

HONORARIOS.	MINIMUM	MAXIMUM
	Pesetas.	Pesetas.
Primera visita en el gabinete. . . . .	2'50	10
Las demás en el mismo; cada una. . . . .	1	5
Primera visita á domicilio en esta capital. . . . .	5	20
Las demás » » » cada una. . . . .	2	10
Visita en horas extraordinarias á domicilio en esta capital. . . . .	10	40
Reconocimiento en el gabinete á la luz oblicua. . . . .	4	15
Id. id. al oftalmoscopio. . . . .	5	20
Id. á domicilio en esta capital á la luz oblicua. . . . .	5	20
Id. id. id. al oftalmoscopio. . . . .	10	40
Consultas, operaciones y visitas fuera de la capital, honorarios según las circunstancias, á juicio del Profesor.		

Consulta pública gratis, todos los días no festivos de 11 á 12 de la mañana.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT É HIJOS.

Este Amargo, que está preparado de varias sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela, se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Aunque conocido y usado estensamente hace 45 años en las Indias Orientales y la América meridional, el Amargo de Angostura no se introdujo generalmente al público europeo hasta la ESPOSICION UNIVERSAL de 1862 cuando se lo confirió la

MENCION HONORIFICA POR SUPERIORIDAD DE CUALIDAD.

Desde entonces, el consumo en este país y en el Oriente, sin la asistencia artificial de anuncios, aumentó rápidamente, hasta que actualmente asciende á muchos millares de cajas por año. La causa de esta popularidad extraordinaria, aunque sin duda debiera atribuirse en mayor parte á las propiedades medicinales del Amargo, ha sido exaltada por el aroma delicioso que la mezcla de algunas gotas presta á vinos y especialmente á licores como aguardiente, ron, ginebra, whiskey, etc., y por su prevencion de los efectos nocivos de los citados licores.

El Amargo de Angostura siendo fortificado por el espíritu más puro que se conoce, á saber, el afamado Ron blanco de Venezuela, forma, mezclado con agua pura ó mineral, una bebida agradable y refrescante para el verano y al mismo tiempo un excelente confortativo para señoras y niños.

Las propiedades medicinales del Amargo de Angostura han sido reconocidas hace tiempo, no solamente por las más ilustres autoridades de la ciencia, sino igualmente por el público en general, y en la ESPOSICION DE VIENA de 1873 se lo confirió la

MEDALLA DE MERITO,

siendo la más alta distincion conferida.

En millares de familias y en todas partes del mundo, pero notablemente en todos los países del Oriente, el Amargo de Angostura forma ahora una medicina casera. Como remedio y preservativo contra DIARREA, INDIGESTION, CALENTURAS Y COLICOS, ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicas que entran en la composición del Amargo, como grato y poderoso agente estomacal. En el Oriente el uso cotidiano del Amargo mezclado con agua ó jicoteo espirituoso ha sido hallado ser un excelente preservativo contra el COLERA. Como tal preservativo efectivamente ha sido usado desde 1866 durante el rebato de aquel azote en Inglaterra. El día 18 de agosto de aquel año el Times contuvo la carta siguiente de los eminentes constructores Messrs. J. etc., W. Dudgeon:

Señor redactor del Times.—Muy señor nuestro: Habiendo visto en su periódico de hoy un largo artículo del Lancet designando las bebidas convenientes en época de cólera, consideramos como una deuda contraída ante el público el señalar una bebida cuyas virtudes podemos afirmar por la esperiencia que hemos tenido. La hemos usado estensamente para los trabajadores en «Millwall» y «Cubitt Town» por estar nuestros establecimientos en el centro del distrito más azotado por el cólera; y hemos obtenido los resultados más benéficos quedando altamente satisfechos de sus méritos verdaderos.—Nos referimos al Amargo de Angostura, importado de Venezuela y que hace muchos años es conocido y usado como preservativo contra diarreas, cólicos, etc., tanto en la América del Sur como en los demás países visitados frecuentemente por dichas enfermedades.—Necesitándose en pequeñas cantidades, resulta ser un remedio muy barato, agradable y eficaz.

Somos de V. atentos y s. q. s. m. b., J. etc. W. Dudgeon.

«Iron Ship Yard, Cubitt Town, Poplar, E., London, 18th august.»

En casos de afeciones históricas é hipocóndicas, mal de cabeza y debilidad nerviosa, especialmente para señoras, el Amargo de Angostura es hoy generalmente recomendado por la profesion médica.

El Dr. Hasall, el más ilustre anátlico de la Inglaterra escribe:

«He examinado cuidadosamente una muestra del célebre Amargo aromático de Angostura de los Sres. Siegert é hijos, y he encontrado que consiste de la mezcla de cierta sustancia amarga, aromática y carminativa juntas con alcohol agregado como preservativo y solvente, estando enteramente libre de toda sustancia nociva. Dicho amargo, tomado en los casos convenientes, constituye en realidad, un tónico sumamente útil y saludable.—Dr. Arthur Hill Hassall, autor de «Alimento y sus adulteraciones» y de «Alimento, agua y aire.»

Se recomienda al público cautela contra fraudulentas imitaciones; varios autores de estas han sido perseguidos y condenados. La etiqueta de cada botella lleva la firma de Dr. J. G. B. Siegert é hijos, así como direcciones para uso del Amargo.

Se vende en botellas de 20 y 34 reales, en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España: P. Montoya, Dormitorio San Francisco, 9, 2.º Barcelona.

DI

AÑO IV.

REM

Procedente de de D. Gaspar Gar el despacho del ciudad D. Félix C donde se halla títulos de perten ra el día 4 del p once horas de su tipo á la alza de tas cincuenta pes cuenta y un mil que á la vez que es tambien de uti este término, par sa, junto á los pa de Mediona, con rento hanegadas con derecho á rie de Coscollosa, de ce están plantad naranjos de doce tán de naranjos de ve de tierra de bu huerto ó cosechas nueve plantadas por metro hallas ría con preciosa fina tiene riego proporcióna una construcción, co construida balsa aguas.

La miseria y

En la crisis genera viesen la mayor part Europa, no podía co favorable escepcion. aljados del gran t que mantienen otros duccion, nuestros có ciones mercantiles n rollo correspondient ñola y á los element suelo y subsuelo de pero así y todo, nue llan forzosamente naciones, y especial con los cuales cambi tos en mayor escala. Si, pues, el movim trías se paraliza, si cion de ciertos prod nufacturados, si el n rior de materias dete ble quebrante, algo buirse este fenómeno crítico de las industr aquellas naciones co menta nos unen lozo estado ha de repercu nuestra patria. Para la trascendencia de medio más eficaz y el círculo de nuestro cer los cambios, est por el aliciente de es sus á mercados cono y esto sólo pueden previsoros por un sis micas que multipli con el estranjero. Pero á poco que se actual de nuestro pa